

La Federación evangélica, afectada un año más por una disminución en su presupuesto, se muestra determinada a mantener y aún ampliar sus servicios a las iglesias. Crece el número de iglesias y entidades afiliadas, que alcanza al 80% de los lugares de culto evangélicos en España.



La Comisión Permanente de FEREDe, tras la correspondiente ratificación de los cargos. Sentados: Manuel Sarrias (Vicepresidente); José Luis Andavert (Presidente); Dámaris Ruiz (Vocal); Mariano Blázquez (Secretario Ejecutivo). De pie: Manuel García (Vocal), Alfonso Medina (Vocal); Carlos López (Vocal); Manuel Rodríguez (Vocal); Luciano Arévalo (Tesorero); Daniel Rodríguez (Vocal); y Esteban Muñoz (Vocal).

(Redacción, 06/04/2014) La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) celebró ayer, tal y como estaba previsto, su 57ª Asamblea anual.

Con una asistencia record en cuanto a número de delegados –que a punto estuvo de superar el aforo-- y en el habitual clima armonioso y constructivo que viene siendo característico en los últimos años, los líderes protestantes atendieron los asuntos incluidos en el Orden del Día alcanzando diversos acuerdos, **muchos de ellos por unanimidad**.

MEMBRESÍA CRECIENTE

Por unanimidad se aprobaron casi todos los informes –presidencia, secretaría ejecutiva, tesorería, etc.-- y por unanimidad, también, se aprobó la admisión de 12 nuevas iglesias que, a partir de hoy, se suman a las que ya habían sido admitidas a lo largo del año 2013 por la Comisión Permanente y la Comisión de Coordinación –otras 27--. **Es decir que, 39 iglesias se han afiliado a FEREDE en 2013.**



Según el Observatorio del Pluralismo Religioso en España, existen 3.521 lugares de culto evangélicos

En total, ya son **más de 2.700 congregaciones y entidades evangélicas las que integran actualmente la [FEREDE](#)**. Un dato que habla por sí solo de la creciente implantación, del alcance y de la representatividad de esta Federación en nuestro país. Si se considera, por ejemplo, el número total de lugares de culto evangélicos que registra [la última encuesta del Observatorio del Pluralismo Religioso \(diciembre 2013\)](#), que los sitúa en **3.521**

en toda España

, se puede decir que

en torno al 80% de los lugares de culto evangélicos en España pertenecen a iglesias y entidades integradas en FEREDE

.

SERVIR A TODAS LAS IGLESIAS... PESE A LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS

En todo caso, **FEREDE tiene vocación de servir al conjunto de las iglesias y entidades evangélicas de España, pertenezcan o no a su membresía**. Como lo afirmó el secretario ejecutivo, Mariano Blázquez, durante la presentación de su informe: “Estén o no en FEREDE, paguen o no una cuota de afiliación, siempre intentamos ayudar a todas las iglesias que nos lo piden”.



El presupuesto de FEREDE aprobado para 2014 es de 828.348,63 euros, casi un 8% inferior al del 2013.

Quizás en respuesta a esa sincera y manifiesta vocación de servicio por parte de la federación y gracias, en buena medida, a una mejora en la gestión de los cobros, las iglesias que

adeudaban parte de sus cuotas han ido disminuyendo bastante, lo que ha servido para amortiguar **el impacto acusado en el presupuesto para el año 2014** (fijado en **828.348,63 euros** y aprobado por unanimidad), debido a **una nueva reducción en la subvención anual de la Fundación Pluralismo y Convivencia (FPyC)**, situando esa disminución en “tan solo” un -7,8% respecto al año anterior (que fue de 843.523,11 euros).

La disminución en la subvención que la federación evangélica recibe anualmente del Estado a través de la FPyC --destinado al reforzamiento de su estructura orgánica, órganos autónomos, Consejos Autonómicos, familias denominacionales, etc.--, aunque no tan acusada como en los ejercicios anteriores, supone un nuevo desafío a la financiación de la misma que **contrasta, dicho sea de paso, con la situación privilegiada de la confesión mayoritaria que, en el presente ejercicio, ha visto mejorados sus ingresos a través de la casilla del IRPF en 2 millones de euros (249 millones en total).**

Así, los 350.483,43 euros aprobados por la FPyC para este año 2014 son un 9% inferiores a los 382.429,18 del año 2013, pero están aún **muy lejos de los 500.000 de 2012 y los 712.000 de 2011**. En total, FEREDE a visto reducida su subvención **un 51%, en cuatro ejercicios**. El recorte podría haber sido aún mayor, de no ser por el esfuerzo realizado por la FPyC, afectada particularmente por un recorte en su presupuesto global de **algo más de un 72%** durante el mismo período.

RATIFICACIÓN DE CARGOS

En el capítulo de elección y/o ratificación de cargos, se procedió a los mismos sin **ningún cambio**. De acuerdo a las normas estatutarias de FEREDE, en esta ocasión tocaba votar los cargos de Presidente, Vocales, Consejeros de Asuntos Jurídicos, de Enseñanza Religiosa (ERE), de Lugares de Culto, así como de los presidentes de las comisiones de Producciones Audiovisuales y de Acreditación de Centros y Títulos Protestantes de Teología (CACTPT). **Todos los cargos eran ratificables por dos años** y todos fueron ratificados con excepción del cargo de Consejero de ERE que, tras la renuncia de Margarita Romero por trasladarse a vivir fuera de España, ha quedado por el momento

vacante.

Los elegidos por un nuevo período de dos años han sido, **José Luis Andavert** (Presidente); **Daniel Rodríguez** (Vocal); **Dámaris Ruiz** (Vocal); **Manuel García** (Vocal); **José Pablo Sánchez** (Presidente de la Comisión de Producciones Audiovisuales); **Pablo Simarro** (C. Asuntos Jurídicos); **Jesús Pedrosa** (C. Lugares de Culto); y **Miguel Ángel Roig** (CACTPT).

ACUERDOS VARIOS



En otro orden de cosas, se aprobó el **reconocimiento como federación evangélica de la Federación de Iglesias Betania**, con 13 lugares de culto e implantación en cuatro comunidades autónomas (Cataluña, Valencia, Castilla La Mancha, Andalucía, Murcia y Aragón), presidida por el pastor Julio Pérez, de la Iglesia Metropolitana de Barcelona.

También se aprobó una propuesta, del Consejo Evangélico de Cataluña, por la cual, **las iglesias integradas en FEREDE pasarán a ser miembros “de forma automática” del correspondiente Consejo Evangélico Autonómico**

, aunque esta membresía deberá ser formalizada (*activada*

) con posterioridad, mediante los procedimientos establecidos y habituales.

EVENTOS ESPECIALES

Se informó, asimismo, de **dos eventos especiales de alcance nacional** dirigidos a todo el pueblo evangélico. Uno, más inmediato, es el proyecto

“Hay solución”

, una iniciativa evangelística de la Fraternidad Pentecostal y Carismática de España (FPCE), pero a la que se invita a participar a

todas las iglesias evangélicas de nuestro país

, que tendrá lugar, Dios mediante,

del 7 al 14 de julio de este año

.

El otro evento especial, es una propuesta de la Comisión Permanente de FEREDE para el año 2017 y fue presentado por Mariano Blázquez: **la celebración del Quinto Centenario de la Reforma**

. La propuesta de FEREDE consite, básicamente, en confeccionar

un calendario nacional de actos especiales

, y dos o tres actos unidos que tendrían lugar en Madrid, entre ellos, la celebración del

VIII Congreso Evangélico Español

, una Fiesta del Protestantismo, y un Culto Unido el 31 de Octubre.

También se pedirá al Gobierno que se declare oficialmente el 31 de Octubre “Día de la Reforma”, como ya existe en otros países.

La Plenaria aprobó la iniciativa, autorizando a la Comisión Permanente para que cree las comisiones de trabajo necesarias para su organización.



Ricardo García es subdirector general de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

Finalmente, se dio la palabra al subdirector general de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, **Ricardo García**, invitado especialmente para la ocasión. García tuvo unas palabras de agradecimiento y elogio hacia la FEREDE, poniendo en valor una “forma de hacer”. En su intervención, el Subdirector de Relaciones con las Confesiones esbozó los rasgos principales de las actuaciones, iniciativas y objetivos que guían el trabajo de la Administración del Estado en materia religiosa, y concluyó respondiendo a las preguntas de los pastores y líderes presentes sobre diversos asuntos.

Siguiendo una tradición evangélica arraigada en la enseñanza de la Biblia, el Presidente de FEREDE pidió permiso al Subdirector General para orar por él y por su tarea como autoridad del Estado, lo que éste aceptó agradecido.

Sobre las tres de la tarde, y tras informar que **la próxima reunión plenaria tendrá lugar el 5 de marzo de 2015**, se dio por concluida la Asamblea con una oración, tras la cual los participantes fueron invitados a participar de un ágape.

Fuente: Actualidad Evangélica | FOTO: M.Gala